

Estudiante UdeC de doctorado fue primera en Desafío High Tech

Ambbar Aballay, alumna del programa de Doctorado en Biotecnología Molecular UdeC, se quedó con el primer lugar del concurso de emprendimiento, con su proyecto Saxifast.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.12



FOTO: INCUBAUDEC

Comercio penquista extenderá horario hasta las 21:30 horas previo a Navidad

Medida comienza a regir esta semana, y la seremi de Transportes aseguró la frecuencia de microbuses en horario nocturno durante el último mes del año. Su implementación se evaluará nuevamente en marzo de 2023.

CIUDAD PÁG.8

Diario Concepción

Martes 6 de diciembre de 2022, Región del Biobío, N°5287, año XV

DISPOSITIVOS BUSCARÁN ALERTAR A TRANSEÚNTES DE LA OCURRENCIA DE DELITOS

Veinte altavoces disuasivos habrá en centro penquista

Bocinas reproducirán audios preventivos y educativos, junto con alertas ante situaciones peligrosas.

En la esquina penquista de Aníbal Pinto con Barros Arana se puede ver uno de los nuevos altavoces disuasivos que serán instalados en 20 puntos del centro de

Concepción, y que contribuirán a la seguridad ciudadana y el comercio en vísperas navideñas.

Según explicó el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, el pro-

yecto "fue aprobado en 2020 por la Subsecretaría de Prevención del Delito y consiste en la instalación de 20 altavoces en el centro de Concepción".

Estas bocinas complementarán el actual sistema de cámaras de televigilancia, sumando alertas sonoras al control mediante imágenes, ya que podrán reproducir a

gran volumen mensajes preventivos, disuasivos y educativos que alertarán a viva voz sobre situaciones de peligro o delictivas.

CIUDAD PÁG.6

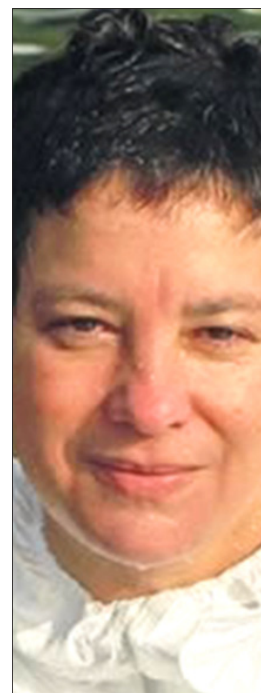


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Sernac recomienda a consumidores fijarse en las garantías al comprar en esta Navidad

De acuerdo al órgano, materias más denunciadas entre 1 y 31 de enero de 2022 en Biobío -Navidad pasada-, corresponden a problemas contractuales y retraso en entregas de compras.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.10-11



Premios Regionales de Arte y Cultura tienen a sus ganadores 2022

Leyla Selman, Cecilia Pantoja, Rodrigo Piracés, Damsi Figueroa y Milena Gallegos fueron los galardonados en esta ocasión. Ceremonia se llevará a cabo el 14 de diciembre, en el Centro Cultural de Chiguayante.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

EDITORIAL: EL CUIDADO EN TORNO A LA DIABETES



#FUE TENDENCIA

Huachipato se proclamó campeón del campeonato Proyección Clausura 2022 tras derrotar 2-1 a Universidad de Chile. Con goles de Juan Ignacio Figueroa (29') y Dylan Oyarzún (59'), los acereros remontaron el marcador que abrió Agustín Arce (14'), imponiéndose en una intensa final disputada en Quilín. Así, los de Talcahuano aseguraron su cupo para la Copa Libertadores Sub 20 2023, certamen a celebrarse durante julio en nuestro país.

Huachipato FC
@Huachipato
 CAMPEONES SÍ CAMPEONES SÍ HUACHIPATO CAMPEÓN 2022
 Somos monarcas del Torneo Proyección tras vencer 2-1 a Universidad de Chile Juan Ignacio Figueroa y Dylan Oyarzún ¡Gran trabajo de todos, CAMPEONES! ¡Y nos vamos a la Copa Libertadores!
 #VamosHuachipato

Joaco
@joaquinmontesv
 Huachipato campeón, tienen jugadores interesantes arriba. La U hoy apostó mucho a las individualidades, pero muy buen campeonato de la juvenil. Hay varios jugadores con proyección, a seguir nomás.

Charly
@ibanezzahn
 HUACHIPATO: Equipo de proyección campeón de Chile, vamos hay semilla... felicitaciones campeón del sur, a la copa libertadores, felicitaciones al plantel y cuerpo técnico.

Alonso Herrera Gacitúa
@AlonsoHerreraG2
 #Huachipato dentro de un año para el olvido, este campeonato en el Fútbol de Proyección es una luz para esperar con esperanza este 2023

Fernando Hidalgo
@FerHidalgo
 Huachipato es campeón del Torneo de Proyección y representará al fútbol chileno en la CONMEBOL Libertadores U20 de 2023. El año pasado el campeón fue la Universidad de Concepción. Otro título del fútbol joven para la octava región.

ENFOQUE

Construcción en Madera



CLAUDIA TOLEDO ALARCÓN
 Seremi de Vivienda del Biobío

Chile enfrenta una aguda crisis de acceso a la vivienda y a los beneficios de la ciudad, profundizada por un creciente déficit habitacional y un Estado relegado a roles secundarios.

Durante los últimos años se ha evidenciado un crecimiento del número de familias que viven en condición de allegados y de hacinamiento en hogares de menores ingresos. Además, muchas familias gastan hasta la mitad de sus recursos en arriendo, una realidad que se palpa también en nuestra Región, que además está entre las tres con mayor déficit de vivienda.

Es este panorama el que lleva al Gobierno del Presidente Gabriel Bo-

ric a poner como desafío el recuperar el rol del Estado en la planificación y gestión habitacional para avanzar en el derecho a la vivienda digna y adecuada, garantizando la tenencia segura, ya sea en propiedad individual, colectiva o en arriendo, evitando los abusos y la especulación.

La estrategia para lograr ese desafío es el Plan de Emergencia Habitacional, a través del cual se delinearán distintas acciones para enfrentar la crisis, como incorporar metas de generación de viviendas por región; participación de las regiones; de los gobiernos locales y la determinación que los proyectos habitacionales son prioritarios, por lo que la ad-

ministración pública debe agilizar los trámites y permisos para facilitar su ejecución, en beneficio de las familias que esperan tener su vivienda, entendiendo que la problemática actual solo puede ser resuelta de manera intersectorial y en conjunto con las familias.

Es por ello, que un pilar fundamental del Plan de Emergencia, es diversificar los instrumentos de la política habitacional, entre ellos, potenciar la Industrialización, y en especial en nuestra región utilizando la madera, cuyo objetivo es la instalación de una nueva industria de alto estándar que permita aumentar considerablemente la fabricación de viviendas en el país, considerando en especial la disminución en los tiempos de construcción, de esta manera esta modalidad constructiva permite apuntalar el Plan de Emergencia Habitacional, que considera la entrega de 260 mil nuevas viviendas durante este periodo de Gobierno, de las cuales 18.896 corresponden a la Región. Este enfoque regional y el surgimiento de iniciativas tales como el Programa Regional de industrialización en madera, donde convergen además otros servicios como Agri-

cultura (a través de INFOR), CORFO y Gobierno Regional, surgen en un contexto nacional que presenta los desafíos de sustentabilidad, productividad del sector de la construcción y además un sector forestal capaz de generar un crecimiento sostenible. Hoy necesitamos construir más, pero también construir mejor y con un menor impacto ambiental.

Así, desde la región del Biobío se impulsa este programa que podrá ser replicado en otras regiones del país y que consistirá en el diseño de viviendas industrializables de los programas D.S. 49 y D.S.10, buscando la instalación de plantas regionales de la mano de una difusión de las ventajas del uso de la madera, la formación de capital humano y una mejor coordinación del sector público y las capacidades empresariales locales.

La iniciativa tendrá una gobernanza pública-privada conformada por Pymemad, Corma, Cámara Chilena de la Construcción, las Universidades del Biobío y de Concepción, Infor, CUT y los organismos públicos que lideran el programa, quienes desarrollarán una hoja de ruta para el logro de los objetivos en un plazo de dos años.

En la discusión sobre el alza del valor de los peajes en las autopistas, hay algunos puntos a abordar. En Chile pensamos que pagar por transitar por una infraestructura como una carretera implica que esta obra es privada (concesionada) y que, si la misma ruta fuera pública, entonces su uso sería gratuito. Este argumento tiene varias falacias. Primero, las carreteras son públicas y lo que cambia es su esquema de financiamiento. Algunas se financian mediante una concesión y otras a través de impuestos generales. Segundo, que una autopista sea pública no implica que su uso sea gratuito, si no que se paga con los recursos de todos, incluyendo los de quienes no las utilizan. En tercer lugar, pagar una tarifa no debería significar que la ruta sea concesionada o que un privado es el encargado de operar esa inversión.

La reflexión se centra en que los cobros se deberían sustentar en el principio de buen uso de recursos públicos y no solo en un cálculo técnico. La pregunta que surge es:

¿Conviene que paguen la infraestructura solo quienes la usan? La respuesta no es tan evidente y depende de cada caso, pues eso implicaría que, por ejemplo, solo quienes se enferman financien la construcción de un hospital. Sin embargo, parece ser un acuerdo tácito que todos contribuyan a tener nuevos recintos asistenciales porque, entre otras cosas, nadie sabe quién va a acudir a ellos en el futuro y si va a tener los recursos para costearlos.

Existen dos tipos de concesiones: una donde el usuario paga por el servicio y otra, en que el Estado entrega recursos al privado por la disponibilidad de la infraestructura. Esta última se aplica usualmente a hospitales, cárceles e incluso carreteras con "peaje sombra", en donde los vehículos pasan por un control y luego el Estado paga con impuestos generales directamente a la compañía que explota la vía. Esto demuestra que una concesión no significa necesariamente el pago de TAG o peaje, si no una decisión del Estado que

Aclaraciones sobre el alza de peajes



JOSÉ OLIVEROS ROMERO
 Académico Facultad de Ingeniería de la UdeC
 Miembro del Comité de financiamiento del CPI

busca el mayor beneficio para todos. Recordemos que las carreteras antiguas no eran concesionadas y aun así tenían peaje, lo que confirma que el Fisco prefería invertir recursos en otras obras con el pago de los usuarios.

Es necesario avanzar en la transparencia de estas decisiones. Para cualquier proyecto de gran envergadura, una pregunta a hacer es: ¿Deben pagar los usuarios o bien todos los chilenos por su uso? La respuesta debe ser pública, con

una mirada técnica y una clara búsqueda del bien común. Si la decisión es que pague quien la utiliza, surge la interrogante: ¿cuál es la mejor forma de desarrollar el proyecto? ¿Es a través del Estado con peaje o a través de un concesionario con peaje? Un avance en este ámbito aliviaría la tensión social, especialmente, en momentos de un alza de tarifas, porque habría un mejor entendimiento colectivo de la razón de este aumento.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

En noviembre se conmemora el Día Mundial de la Diabetes, fecha instaurada por la Federación Internacional de Diabetes (FID) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1991, como respuesta al alarmante aumento de los casos de diabetes en el mundo. En 2007, Naciones Unidas celebró por primera vez este día, tras la aprobación de la resolución en diciembre de 2006 del Día Mundial de la Diabetes.

Su propósito es dar a conocer las causas, los síntomas, el tratamiento y las complicaciones asociadas a la enfermedad, que en nuestro país también tiene una prevalencia cada vez mayor. Se ha transformado en una situación crítica de Salud Pública con una prevalencia del 10% de la población con diabetes; esto se traduce en que hoy uno de cada 10 chilenos y chilenas la padece.

Esta alta prevalencia está directamente asociada al incremento de los principales factores de riesgo de la enfermedad: el exceso de peso aumentó a 67%; el sedentarismo se mantiene en torno al 89%, según resultados de las últimas encuestas nacionales de salud. Además, la obesidad en los niños y niñas ha crecido rápidamente. Se estima que 1 de cada 4 niños tienen obesidad, lo que aumenta en 7 veces su riesgo de tener diabetes.

Sin dudas indicadores preocupantes, y por ello es necesario tomar en consideración todo lo que se pueda ha-

El cuidado en torno a la diabetes



En Chile, se ha transformado en una situación crítica de Salud Pública con una prevalencia del 10% de la población: hoy, uno de cada 10 chilenos y chilenas padece esta enfermedad.

cer para evitarla. A nivel país, una herramienta fundamental que permite detectar personas con factores de riesgo o enfermedades como la diabetes en una etapa temprana y potencialmente reversible es el Examen de Medicina Preventiva, evaluación periódica de Salud, de carácter voluntario y gratuito, que forma parte de las prestaciones AUGE-Ges para las personas beneficiarias de Fonasa e isapres.

Junto a ello, tener una dieta sana, con alimentos que aporten nutritivamente y evitar aquellos calóricos, como la llamada comida chatarra, permiten reducir los riesgos. Si bien con el paso del tiempo la posibilidad de padecerla va en aumento, lo cierto es que se pueden tomar algunas precauciones, medidas preventivas, que permiten minimizar su aparición.

Y más allá de las políticas públicas que puedan generarse, el autocuidado y la propia conciencia sin dudas son la mejor manera de crear la atención necesaria en torno a la enfermedad.

CARTAS

Pymes en la industria creativa

Señora Directora:

Hace algunos días se llevó a cabo la Semana de la Pyme, en momentos en que la economía chilena se encuentra en un complejo estado. Son tiempos en donde vuelve a surgir la necesidad de diversificar nuestra matriz productiva y entender esto como un desafío estratégico del país, pues el modelo extractivista –que tiene su mejor ejemplo en el cobre que tanto nos ha dado– debe dar un paso adelante hacia el impulso de una economía inmaterial, donde el valor agregado es lo que hace la diferencia.

Y si de economía inmaterial se trata, uno de los sectores que por excelencia están dentro de esa definición son las industrias creativas, las que actualmente están conformadas por 45 mil empresas en Chile, con ventas por casi US\$10 mil millones, y cuya base son precisamente las Pymes, pues un 69% de ellas están dentro de la categoría de microempresas y un 10% corresponden a pequeñas.

Por ello, en esta semana que fue impulsada por el Ministerio de Economía, es importante que el debate se centre en cómo potenciar emprendimientos que sean sostenibles en el tiempo y que contribuyan a diversificar nuestra eco-

nomía para luego capitalizarlo como país. La industria creativa, en este sentido, tiene muchísimas ventajas: no contamina, no requiere de grandes inversiones y, por sobre todo, su semilla está en el talento de las personas, el cual está distribuido de manera homogénea en todos los estratos de nuestra sociedad.

Alejandra Ferrari

Cambio climático

Señora Directora:

El cambio climático nos está transformando y en Chile son lentas las respuestas a estos nuevos equilibrios de la naturaleza.

La sequía nos ha golpeado duro desde hace varios años; en el futuro, el recurso agua será deficitario para el consumo humano, la agricultura, la minería y en general para todos los procesos industriales. Sin embargo, existe la tecnología para ir dando respuestas a este déficit: las plantas de desalinización de agua de mar que funcionan en otros países desde la década del 60.

En Chile, en los últimos años se ha empezado aplicar esta tecnología, aunque con muchas dificultades debido a la participación de grupos que se oponen a su uso, ya que los residuos contaminarían y dañarían la flora y fauna si

se devolvieran al océano.

Sin embargo, toda aplicación tecnológica tiene ventajas y desventajas. Hoy en día, varias de las desventajas se han ido superando, como la contaminación o alto consumo de energía, entre otros. Dependiendo del tipo de planta, los principios generales para transformar agua salada (agua de mar oceánica y agua estuarina) en agua dulce son: ósmosis inversa, destilación, congelación, formación de hidratos, evaporación relámpago y electrodiálisis.

En Chile, la minería y su industria son los principales impulsores de este tipo de plantas desalinizadoras y cada día van aumentando debido a su necesidad de producción y a los principios ambientales. Sin embargo, para el resto de las áreas su uso es incipiente. Existen, pero pocas. Falta una política de Estado para generar un verdadero florecimiento de estas plantas, sobre todo para el consumo humano y la agricultura. Hay que recordar que en el futuro no solo faltará el agua para consumo humano, sino también para los alimentos, por lo que se hace prioritaria una política estatal que genere las inversiones para la construcción y operación de estas plantas. Hacerlo mañana ya será tarde.

Dr. Julio Inda Fuenzalida

SOL

¡CREO QUE YA VIENE SIENDO HORA DE USAR EL BLOQUEADOR!



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

Con voto obligatorio, un poco más de 13 millones personas votaron en el Plebiscito de Salida.

En la primera elección con voto voluntario, en 2013, 5 millones 600 mil electores concurrieron a las urnas.

El sufragio será obligatorio para todas las elecciones y plebiscitos salvo las primarias.

PODRÍA PARTIR EN PRÓXIMAS MUNICIPALES

Sufragio obligatorio a un paso de volver tras 10 años de ausencia

Se espera que la iniciativa se vote el próximo miércoles 14 de diciembre en el Senado, tras el término de la semana regional, y no parece haber fuerzas políticas contrarias a la medida.

Ángel Rogel
Contacto@diarioconcepcion.cl

En 2012 se promulgó la ley que establece la inscripción automática y el voto voluntario en Chile. Con ella cerca 4 millones y medio de chilenos y chilenas, que hasta entonces no habían mostrado interés en participar del sistema, fueron incorporados a los registros electorales. Un año después, se produjo la primera elección con voto voluntario. Entonces, hubo comicios presidenciales, parlamentarios y de consejeros regionales. Votaron poco más de 5 millones 600 mil electores.

Con esa primera votación las voces críticas, respecto al paso que había dado Chile, no se hicieron esperar. Mientras otros, si bien eran igual de críticos, manifestaban que había que dejar pasar un tiempo para realizar un análisis más profundo. Sin embargo, siete años más tarde comenzaron a aparecer las primeras iniciativas que buscaban reponer la obligatoriedad del sufragio, entre ellos, una de la diputada del Distrito 21, Joanna Pérez (ex DC), que está a punto de convertirse en ley. "Se hace más necesario reconectar con la ciudadanía y poder fortalecer la democracia. Por tanto, hay que seguir trabajando en la iniciativa que hemos impulsado", decía en mayo del año pasado la dipu-

tada Pérez luego que se reimpulsara el proyecto.

La participación del electorado en el Plebiscito de Salida el 4 de septiembre pasado, solo acentuó la idea de volver a la obligatoriedad. Como se recordará, ese día votaron un poco más de 13 millones de electores (estaban habilitados 15 millones 173 mil 857 electores).

Hace unos días la sala del Senado inició el debate del proyecto (un refundido de dos iniciativas) y se espera que el miércoles 14, luego de la semana regional, se vote.

La iniciativa, que está en su segundo trámite constitucional luego que la Cámara de Diputados y Diputadas la aprobara, parece no tener mayores detractores por lo que, de no mediar alguna sorpresa, la obligatoriedad volverá en la siguiente elección, las municipales de 2024.

"El sufragio será obligatorio para los electores en todas las elecciones y plebiscitos salvo -y con la sola excepción- de las elecciones primarias. Una ley orgánica constitucional fijará las multas o sanciones que se aplicarán por el incumplimiento de este deber, los electores que estarán exentos de ellas y el procedimiento para su determinación", dijo en la última sesión del Senado, el presidente de la comisión de Constitución, Matías Walker.

PARTICIPACIÓN durante Plebiscito de Salida acentuó interés en volver al voto obligatorio.



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

Plebiscito de Salida

Participación en el Plebiscito de Salida el 4 de septiembre acentuó la idea de volver a la medida, coinciden varias fuerzas políticas en el Senado.

Senado regional

En la Región, los representantes del Biobío también se manifiestan favorables al voto obligatorio.

"El Congreso es consustancial a la democracia. De ahí la importancia de la validación social de quienes seamos elegidos para representar la ciudadanía. Por lo tanto, el voto obligatorio es consustancial a ese fortalecimiento, a ese reencanto que tiene que tener la ciudadanía con la democracia, con su participación, con su adhesión, con este derecho humano que es el derecho a elegir y también a ser elegido", dijo el senador del PS, Gastón Saavedra, durante el debate en el Congreso.

Por su parte, el senador de la UDI, Enrique van Rysselberghe, comentó que tras "10 años de voto volun-

tario, se ha llegado al consenso transversal de que la preocupación por elegir a nuestras autoridades no es solo un derecho sino un deber ciudadano que debe ser ejercido. De eso forma, el ámbito de la libertad en el contexto de los deberes cívicos se traduce en la posibilidad de elegir una opción política e incluso, el optar por anular el voto, pero en ningún caso se debe traducir esa libertad en la existencia de la opción de que el ciudadano puede ejercer el voto o no".

Así las cosas, y sin fuerzas políticas contrarias a la iniciativa, el retorno del voto obligatorio parece inminente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política



FOTO: TWITTER @STARK_ORTEGA

Core Teresa Stark renuncia a la DC

Un complejo inicio de semana vivió al interior de la Democracia Cristiana este lunes, tras vivir una nueva ola de renuncias de militantes.

Se trata de una veintena de militantes de la falange que hoy presentaron su salida al partido, entre los que se encuentra la core por la Provincia del Biobío, Teresa Stark. La autoridad justificó su salida de la tienda en que "siento que las directrices que ha tomado la directiva, siento que el partido se está izquierdizando y eso me tiene más desen-

20

renuncias tuvo este lunes la DC, entre concejales y otros militantes.

cantada".

Stark indicó que "el gatillante fueron las renuncias y las reacciones de los personeros de la directiva,

quienes no han tomado el peso de lo que significan estas renuncias".

Sobre su trabajo en el core, adelantó que será de forma independiente, sin bancada, tal como lo hacen otros consejeros.

Ante un posible fichaje en otro partido, lo descartó en primera instancia, ya que "permaneceré como independiente y si voy como candidata a alcaldesa por Los Ángeles lo haré de esta forma. Mantendré mi independencia y no tengo intención de militar en otro partido".

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

El cónclave oficialista sirvió para uniformar las posiciones al interior del conglomerado, tras los primeros nueve meses de administración.

Y, quienes están más ligados a las comunidades son los alcaldes, los cuales, junto a los congresistas, tuvieron un rol protagónico en el encuentro del sábado pasado.

Lo anterior, se debe a que hubo emplazamientos propios a que tuvieran un rol más protagónico en el despliegue que se realiza de las distintas actividades.

La alcaldesa de Santa Juana, Ana Albornoz, pidió una autocrítica del trabajo realizado hasta la fecha. "Tenemos que hacer una autocrítica, ya que no podemos encontrar todo bien si hay aspectos que debemos mejorar. Creo que se han hecho cosas importantes, que son se comunican como corresponden", dijo.

Su par de Curanilahue, Alejandra Burgos, consideró que "reunirse bajo un objetivo común, ya es un paso. Entendemos que hay un objetivo mayor, que es el bienestar de nuestros ciudadanos. Yo quiero que al Presidente le vaya bien, porque así a los territorios le va bien".

El jefe comunal de Hualpén, Miguel Rivera, opinó que "es importante plantear las cosas y avanzar, y resolver como tenemos un mejor diálogo entre quienes estamos en la coalición. Nosotros, cuando hacemos una crítica, la hacemos en base a lo que se está viviendo en los distintos sectores. Las comunas somos la primera puerta del Estado con los vecinos".

Boris Chamorro, alcalde de Coronel, comentó que "estas instancias se deben realizar constantemente y así entender el rol de los municipios que formamos parte de este gobierno y lograr un trabajo mancomunado entre todos. Tenemos una hoja de ruta y debemos ponernos detrás del liderazgo de Daniela Dresdner, como nuestra delegada presidencial, y apoyar a la Delegada Presidencial en su trabajo en el territorio. Mi lealtad está



FOTO: MARCELO CASTRO B.

DISTINTOS REPRESENTANTES participaron en el encuentro del día sábado.

ENCUENTRO DE AUTORIDADES REGIONALES Y POLÍTICAS DE GOBIERNO

Alcaldes valoran el cónclave oficialista y exigen trabajo unido

La instancia sirvió de articulación los lineamientos que tendrá la coalición en los días venideros y descartaron posicionamientos entre liderazgos regionales fuera del conglomerado.

con la delegada Dresdner".

Entre los asistentes, también estaban alcaldes que no pertenecen a la coalición; Nivaldo Piñaleo (Alto Biobío), Carlos Leal (Contulmo), Javier Guíñez (San Pedro de la Paz), Ivonne Rivas (Tomé) y Jorge Rivas (Mulchén).

La jefa comunal de Tomé, Ivonne Rivas, sostuvo que "creo que debe existir un trabajo conjunto de todos quienes tenemos domicilio en la centro izquierda".

Su colega de Mulchén, Jorge Rivas, apuntó a que "estamos acá para construir un mejor país, que es lo que se necesita. Es importante abrir los espacios para un trabajo conjunto, entre todos los involucrados".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“Si se ve a una persona con la cartera abierta, se puede indicar. Eso es prevención”.

Álvaro Ortiz, alcalde Concepción.

“Podremos obtener información útil para el Ministerio Público en la configuración de delitos”.

Víctor Ruiz, prefecto PDI.

“Nos va a ayudar con una mayor sensación de seguridad en el Centro de Concepción”.

Sara Cepeda, Cám. de Comercio.

BOCINAS REPRODUCIRÁN AUDIOS PREVENTIVOS Y EDUCATIVOS, ADEMÁS DE ALERTAS ANTE SITUACIONES PELIGROSAS

Instalarán 20 altavoces disuasivos para control delictual en el centro penquista

Los dispositivos serán instalados antes del 20 de diciembre y contribuirán a la seguridad del comercio de Concepción en vísperas navideñas, sumando alertas sonoras a las cámaras de televigilancia.

Rayen Faúndez Merino
contacto@diarioconcepcion.cl

Un llamativo mecanismo para el control de delitos puede observarse, junto a la cámara de televigilancia, en la tradicional esquina penquista de las calles Aníbal Pinto con Barros Arana. Se trata de uno de los nuevos altavoces disuasivos que serán instalados en 20 puntos del centro de Concepción, y que contribuirá con tecnología innovadora a la seguridad de la ciudadanía y el comercio en vísperas navideñas.

Según explicó el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, el proyecto es impulsado por la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad local. “Es un proyecto aprobado en 2020 por la Subsecretaría de Prevención del Delito y consiste en la instalación de 20 altavoces en diferentes puntos del centro de Concepción y que tienen 2 acciones, primero disuasivos y también de prevención”, sostuvo.

En concreto, estas bocinas complementarán el actual sistema de cámaras de televigilancia, sumando alertas sonoras al control mediante imágenes, ya que podrán reproducir a gran volumen mensajes preventivos, disuasivos y educativos que alertarán a viva voz sobre situaciones de peligro o delictivas.

De este modo, los mensajes emitidos serán guiados por el registro de las cámaras. “Por ejemplo, si se ve a una persona con la cartera abierta, se puede indicar. Eso es prevención. Y esa es una tarea que estamos realizando hace ya bastantes años en la Municipalidad”, aseguró Ortiz.

“Articulación Inteligente”

El proyecto alcanza los \$26.448.000, ejecutados a través del programa “Somos Barrio Comercial” de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Junto a los altavoces, considera una consola con capacidad para difundir mensajes en vivo o grabados, por uno o varios altavoces a la vez, los que deberían finalizar su instalación el próximo 20



Características: Sonido alto y bajo consumo de energía

Los 20 dispositivos corresponden al altavoz exponencial de red Axis C3003-E; una bocina para exteriores que ofrece proyección de voz clara y de largo alcance, pudiendo reproducir archivos cargados o voz en vivo.

Su principal característica es que combina un bajo consumo energético con alta presión de sonido. Así, permite activación de audio de forma automática o manual para responder a una alarma y así disuadir posibles ilícitos.

Mensajes en vivo o grabados

Los altavoces podrán reproducir grabaciones o emitir audios en vivo ante alertas delictivas.

de diciembre.

Estas bocinas de alta capacidad (ver recuadro) estarán adosadas a la infraestructura de las cámaras de televigilancia. Estas últimas también serán ampliadas a partir de 2023, pasando de los 77 dispositivos actuales a un total de 111, los que serán monitoreados por Carabineros, PDI y equipos municipales.

“Vemos una articulación inteligente

entre instituciones, ya que las mismas cámaras que se instalaron y que pasaron a ser espejo de PDI, nos permitirán alertar a las personas. Gracias a estos dos sistemas podremos obtener información útil para el Ministerio Público en la configuración de delitos con evidencia científica”, sostuvo al respecto Víctor Ruiz, jefe de la prefectura provincial Concepción de PDI.

¿Es útil?

“Es muy relevante esta instalación de altavoces, ya que nos ayuda a mitigar la delincuencia y los robos. Y lo principal es que nos va a ayudar con una mayor sensación de seguridad en el Centro de Concepción”, sostuvo Sara Cepeda Pinto, presidenta de

la Cámara de Comercio de Concepción, respecto a la utilidad de la tecnología sonora.

En tanto, el mayor Jorge Lorca, Comisario de la 1era Comisaría de Concepción, sostuvo que “todo aporte que sirva para disuadir la delincuencia es positivo para la comunidad”, sobre todo cuando en vísperas navideñas aumentan los robos por sorpresa o “lanzazos”.

De esta forma, agregó Lorca, los altavoces serán una ayuda más en el Plan Navidad Segura, que mantendrá un despliegue diario de 96 carabineros hasta fin de año.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.



ESTAS IMÁGENES se podrían repetir este jueves.

SE FISCALIZARÁ FUNCIONAMIENTO

Diseñan plan para evitar ambulantes en Cerro La Virgen

Municipio adelantó que no habrá autorizaciones, a pesar que ya hay demarcaciones de puestos en las cercanías del lugar. Carabineros tomará medidas para coordinar la seguridad.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Como es tradicional, este jueves 8 de diciembre, miles de personas llegarán hasta el Cerro La Virgen de Concepción para honrar la tradición cristiana y dejar una ofrenda a la madre de Cristo. La agenda de actividades incluye misas durante toda la jornada y una procesión que comenzará desde la Plaza San Juan Bosco.

Y una de las situaciones que también se vuelve tradicional para esta festividad en los alrededores del sector es la instalación de comercio ilegal, el cual abarrotó las calles aledañas, como Roosevelt, Lientur y otras. Incluso, en las últimas horas se ha visto a personas demarcando las calles y custodiando los lugares que serán utilizados

por los puestos.

Ante esto, el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, la semana pasada dijo que no entregaría permisos a quienes deseen instalarse a vender sus productos esa jornada.

Mientras que el mayor Jorge Lorca, comisario de la 1ª comisaría de Carabineros de Concepción, aseveró que se buscarán medidas que dejen felices a todos los involucrados. "Habrá un servicio especial con personal COP, de Orden y Seguridad en distintos sectores para evitar ilícitos, ya que tenemos detectados los sectores donde ocurren. Se van a trabajar en coordinaciones por el comercio ilegal para que todo el mundo este feliz, tenemos que ver lo que ocurra y de las condiciones del lugar. Todo se va a coordi-

nar y a nosotros nos interesa un desplazamiento seguro para las personas".

A la vez que desde la Subsecretaría de Prevención del Delito mostraron su preocupación ante esto y no descartaron que existan agrupaciones que después arrienden estos puestos ilegales. "Se debe investigar si es que existe algún tipo de negocio o de asociación ilícita. El fenómeno del comercio ilegal está aparejado a este tipo de celebridades y nosotros buscamos que quienes concurren a ella, lo hagan de forma segura y para que esto resulte, todas las instituciones están coordinadas para que eso sea así", aseguró el coordinador Felipe Rodríguez.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: PODER JUDICIAL

Condenan a 17 años de cárcel a hombre por femicidio

El Tribunal Oral de Concepción condenó a 17 años de cárcel a Carlos González (75) por el femicidio de su conyuge, ocurrido en 2020, en San Pedro de la Paz.

El dictamen del tribunal se conoció este lunes e incluye un pago de \$50 millones al hijo de la pareja por concepto de daño moral.

El fiscal Andrés Barahona valoró que en la sentencia, el tribunal consideró la Ley Gabriela para dictar condena, ya que "se sienta jurisprudencia al aplicar la Ley



Gabriela, que es un nuevo delito, estamos satisfechos con este, ya que no se aplicó una pena rebajada o atenuada, sino que se adhiere al espíritu de la nueva ley".

La seremi de la Mujer, Lorena Segura, estimó que "es

relevante que se investigó dentro del marco legal de la Ley Gabriela, que amplía el concepto de femicidio, este es un fallo con perspectiva de género que permite ampliar la gravedad de estos delitos".

NUEVA ETAPA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA DIA PROYECTO "EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO GRUPO DE EMPRESAS ALCIDES VIDAL"

Empresa Dos Ríos Alcides Vidal ERL.; Representante Legal Alcides Enrique Vidal Jara

El Proyecto "Extracción y Procesamiento Grupo de Empresas Alcides Vidal", que estará ubicado en la comuna de Los Ángeles, en la extracción de árido desde tres pozos lastreros y tres cuñas de depósito natural ubicada en la ribera norte del río Biobío, por un total de 2.009.212 m³ en una vida útil de 15 años dependiendo de las ventas y acciones comerciales del Titular. Además de la extracción de material, el proyecto contempla el procesamiento de material con distintas granulometrías necesarias para fines requeridos por la demanda, lo anterior con la finalidad de generar insumos para obras viales de la Región del Biobío. El Proyecto ingresó a evaluación con fecha 10 de enero de 2022.

De acuerdo con el contenido de las aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones, presentadas por el Titular mediante Adenda y según lo dispuesto en el artículo 96 del Reglamento del Sistema de Evaluación Ambiental (en adelante "RSEIA"), éstas afectan sustantivamente al proyecto o actividad o a los impactos ambientales, apreciándose una alteración significativa en términos de extensión y duración por las obras y/o acciones del proyecto en fase de construcción y operación, y que no había sido identificado en la DIA. Por lo anterior, y en virtud de lo señalado en el artículo 30 bis de la Ley N° 19.300 y al mencionado anteriormente del RSEIA, es posible concluir que se reúnen los requisitos necesarios para dar inicio a un nuevo proceso de participación ciudadana en la evaluación ambiental del Proyecto. A continuación, se detallan las modificaciones sustantivas al proyecto:

ii. Se consideró la modificación de la ruta a utilizar durante la fase de construcción, operación y abandono del proyecto. En consecuencia, se requiere una nueva delimitación del área de influencia de Medio Humano, la cual deberá sustentar técnica y fundamentalmente lo siguiente:

- Significancia de los impactos ambientales en función de los efectos, características y circunstancias establecidos en el artículo 7 del RSEIA.
- Dispersión de contaminantes atmosféricos que generará el proyecto (odorantes, material particulado y gases).
- Ruido generado por fuentes móviles.
- Área de influencia del componente vial.

Otras características del proyecto en función de sus partes, obras y acciones, donde el titular no sólo debe considerar en su análisis el flujo generado por el proyecto, sino que se requiere conocer la condición con proyecto que se generará en las rutas principalmente frecuentadas por el proyecto, y que requieren ser consideradas en base a la posible obstrucción que generarán los flujos generados y atraídos hacia la zona del proyecto.

El expediente electrónico de evaluación del proyecto, se encuentra a disposición de los interesados para su revisión en la página web del Servicio de Evaluación Ambiental,

www.sea.gob.cl, y en la oficina regional del SEA de la Región del Biobío, ubicada en Lincoyán 145, Concepción, horario de atención de lunes a viernes de 08:30 hrs a 13:30 hrs.

La comunidad podrá realizar observaciones dentro del plazo de 10 días hábiles contados desde el día hábil siguiente desde la fecha de la última publicación del presente extracto en el Diario Oficial o en el diario de circulación regional. Para realizar estas observaciones, la comunidad podrá acceder a través del sitio web del Servicio, o bien, enviando sus observaciones a la oficina de partes de la Dirección Regional del Biobío del SEA, ubicado en Lincoyán 145 Concepción, o a través de Oficina de Partes Virtual mediante formulario electrónico disponible en: <http://www.sea.gob.cl/oficina-partes-virtual>. Las observaciones deberán señalar claramente el nombre, RUT y domicilio o correo electrónico según corresponda. Personas naturales, como jurídicas podrán realizar observaciones, y en el caso de las personas jurídicas deberán acreditar vigencia de la organización y de la personería de su representante legal, no más allá de 6 meses.

Se deja constancia que este texto ha sido visado por la Dirección Regional del Biobío del Servicio de Evaluación Ambiental, sobre la base de los antecedentes proporcionados por el Titular de la DIA del proyecto "Extracción y Procesamiento Grupo de Empresas Alcides Vidal". - Silvana Suanes Arnedo, Directora Regional del Servicio de Evaluación Ambiental, Secretaria de la Comisión de Evaluación, Región del Biobío.

Ciudad

DESDE ESTA SEMANA EXTENSIÓN ES HASTA LAS 20:00 HORAS Y SE PROYECTA UN INCREMENTO DE VENTAS DEL 10%

Comercio penquista extenderá horario hasta las 21:30 horas previo a Navidad

Deyanira Encatrio Becerra
deyanira.encatrio@diarioconcepcion.cl

Las calles del centro de Concepción comienzan a reflejar la llegada de diciembre. Y es que, las compras navideñas y los preparativos para fin de año son un clásico de este mes y, por supuesto, el comercio penquista se alista para recibir a los miles de habitantes del Gran Concepción.

En este sentido, la presidenta de la Cámara de Comercio de Concepción, Sara Cepeda, aseguró que el horario de cierre del comercio penquista se extenderá durante este último mes del año.

“El horario de atención de esta semana es desde las 09:30 hrs hasta las 20:00 hrs el centro de Concepción. Mientras que las grandes tiendas y los mall van a atender hasta las 21:30 hrs y la semana previa a los días de Navidad el comercio va a su extender el horario hasta las 21.30 hrs”, explicó Cepeda.

Medida que fue adoptada tras el acuerdo sostenido con la Seremi de Transportes, pues la representante del comercio penquista anteriormente había anunciado que uno de los problemas para definir el horario de cierre era precisamente la frecuencia del transporte en horario nocturno.

“El día viernes en la tarde nos reunimos con la seremi de Transportes, en conjunto con los gremios microbuseros y actores del centro. Entre ellos, Mall Mirador Biobío, Plaza del Trébol y del Centro. Nos fue muy bien, llegamos al acuerdo de un alargue, donde ellos se comprometieron como Transportes a poner más dotación de buses y que exista mayor frecuencia”, sostuvo Cepeda.

Información que fue ratificada por la seremi de cartera, Claudia García. “Hemos acordado realizar un trabajo mancomunado en estas semanas y en el caso de los operadores de transporte público, estos se han comprometido a reforzar la frecuencia de los buses y asegurar a las personas, sobre todo a los trabajadores y trabajadoras del comercio un retorno tranquilo y seguro”, puntualizó García.

Por otro lado, la presidenta de la Cámara de Comercio recordó que la iniciativa se viene solicitando desde septiembre de este año, sin embargo, valoró su implementación e indicó que la medida permitirá in-

La seremi de Transportes aseguró la frecuencia de microbuses en horario nocturno durante el último mes del año. La implementación de esta medida se evaluará nuevamente en marzo de 2023.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Comercio del centro cerrará a las 20 hrs

Durante esta semana el horario de cierre será a las 20:00 hrs en el centro de Concepción. Mientras que las grandes tiendas y los mall van a atender hasta las 21:30 hrs.

Previo a Navidad

Comercio penquista, grandes tiendas y malls cerrarán a las 21.30 hrs.

la cuales estarán enfocadas en la revisión de las condiciones laborales de los trabajadores del Transporte.

“Tenemos que tratar de mantener el transporte público dentro de las fiestas, es un servicio fundamental para la movilización de los trabajadores en general (...) En este sentido, que los choferes de microbuses cumplan con las horas que corresponde, que tengan sus descansos y contratos respectivos”, indicó Quintana.

Respecto de los problemas de frecuencias del transporte público en el Gran Concepción, la autoridad regional de Trabajo señaló que “hemos conversado con la seremi de Transportes y con las líneas, porque mucha gente que está trabajando asegura que no hay suficientes choferes para cubrir estos turnos nocturnos que son después de las siete de la tarde. Por lo tanto, hacemos un llamado a la población que se asegure que la línea que utilizan estén funcionando después del horario para puedan retornar a sus hogares”. Agregó además que para apalancar ese déficit están realizando capacitaciones para sumar nuevas y nuevos choferes para el Gran Concepción.

crementar las ventas en un 10%, las que por cierto venían a la baja en un 25 por ciento.

Por último, Cepeda señaló que “retomaremos conversaciones para evaluar que se tome de nuevo esta iniciativa en el mes de marzo. El anhelo que tenemos es volver al horario desde las 09:00 hrs hasta las 20:00 hrs, como era antes”.

Fiscalizaciones al transporte público

Por otro lado, en materia de fiscalizaciones, la seremi de Transportes aseguró que el plan anual en la materia considera un incremento de la

evaluación a la locomoción colectiva durante estas fechas.

“En la Región se van a realizar más de 500 controles durante diciembre, además de operativos en conjunto con la Delegación Presidencial Regional y Conaset, sobre todo para educar sobre seguridad vial a los pasajeros que se trasladan durante estas fechas”.

Fiscalizaciones de condiciones laborales

Por su parte, la seremi del Trabajo, Sandra Quintana, se refirió a las fiscalizaciones que ejercerá la cartera durante las fechas festivas,

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



IMAGEN: RENDER / MOP

PARA EL 2030 se proyecta concluir el círculo virtuoso de vías para resolver problema de tacsos en Chgte.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

DESDE EL MUNICIPIO VALORARON EL ANUNCIO

Para 2026 estará listo estudio de ingeniería Costanera Norte en Chiguayante

Autoridades regionales destacaron importancia de iniciativa que, una vez concretada, servirá para enfrentar atochamientos. Se iniciará el primer semestre de 2023.

Con la presencia de la Delegada Presidencial del Biobío, Daniela Dresdner, el seremi del MOP, Hugo Cautivo; el presidente de la CCHC Concepción, Bernardo Suazo y representantes del municipio de Chiguayante, se anunció el estudio de ingeniería para la nueva conexión vial entre Concepción y Chiguayante, denominada Costanera Norte, entre Schaub y la Ruta 0-60.

Así lo confirmó la Delegada Presidencial, Daniela Dresdner, quien expresó que “se trata de una muy buena noticia para la intercomuna, que se trata del inicio de la licitación del estudio de ingeniería en costanera norte de Chiguayante, que va a permitir solucionar la congestión vehicular; con esto, se viene a consolidar el circuito desde Concepción hasta Chiguayante, por completo, bordeando el río”.

Dresdner agregó que “este es un proyecto que viene a hacerse cargo de los problemas de atochamiento que a diario viven quienes residen por el sector, por lo que sin duda es una buena noticia”.

El proyecto nace con la idea de evitar externalidades e impactos negativos por la circulación de vehículos de carga por vías no habilitadas en la vialidad urbana, como también efectos de ruido, contaminación y afectación al patrimonio arquitectónico provocados por la circulación de vehículos pesados por el centro de la ciudad.

El seremi del MOP, Hugo Cautivo, explicó que “estamos cumpliendo el compromiso adquirido por el Ministro Juan Carlos García, quien en abril ya había anunciado respecto de este estudio de ingeniería de detalle, y hoy ya estamos

iniciando su licitación. Por esa razón, esperamos que a partir del primer semestre del próximo año comience, en un estudio que atraviesa la ciudad de Chiguayante”.

Cautivo agregó “nos interesa potenciar la construcción de ciudad; estamos trabajando en distintas iniciativas en la región, por lo que este estudio resulta ser pieza clave para completar el circuito entre Concepción y Chiguayante”.

La autoridad del MOP recalcó que “con este tipo de iniciativa dejamos de darle la espalda al río, diseñando vías peatonales, ciclo-vías, obras de paisajismo, entre otras, y, por tanto, generando reactivación, dinamismo y empleo a través de este tipo de obras”.

Cabe mencionar que el objetivo de la presente etapa es desarrollar un Estudio de Ingeniería de Deta-

lle para el anteproyecto de la alternativa seleccionada en el Estudio de preinversión realizado por SECTRA, que a través de sus planos, documentos y memorias de respaldo, permita construir las obras viales correspondientes.

El presidente de la Cámara de la Construcción Concepción, Bernardo Suazo, valoró el anuncio y aseguró que “estamos en conjunto con el MOP y la Delegación Presidencial trabajando para que la región retome su actividad constructiva a través de obras como las que se anuncian el día de hoy, dando así continuidad a proyectos que resultan ser vital para mejorar la conectividad y calidad de vida”.

El proyecto reducirá los tiempos de traslado de viajes en la comuna, mejorará el actual borde

FRASE



“Es un proyecto que viene a hacerse cargo de los problemas de atochamiento que a diario viven quienes residen por el sector”.

Daniela Dresdner, Delegada Presidencial del Biobío.

río de la ribera sur, desde el punto de vista urbano; asimismo, permitirá generar calles de servicios laterales a la nueva Costanera que tendrán por propósito dar continuidad a las vías locales ya existentes y garantizar los ingresos a los propietarios y vecinos del sector.

En tanto, el director de Secplan de la Municipalidad de Chiguayante, Héctor Silva, destacó que “estamos contentos con este proyecto, que lleva muchos años de desarrollo, y este anuncio permite darle continuidad a esta iniciativa. Por ende, haremos lo posible para que estos procesos sean participativos con la comunidad, de modo que al final podamos reconocer que este es un proyecto concretado con la ciudadanía”.

El estudio tiene como fecha de inicio el primer semestre de 2023 y como plazo de término el primer semestre de 2026. Tiene una inversión de \$3.500 millones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

36,18%

del total de los reclamos recibidos por el Sernac en Biobío corresponden al rubro del retail.

ORGANISMO REALIZA SUGERENCIAS PARA NO REPETIR MALAS EXPERIENCIAS

Sernac recomienda a consumidores fijarse en las garantías al comprar en esta Navidad

Materias más denunciadas según la entidad estatal entre 1 y 31 de enero de 2022 en Biobío -Navidad pasada-, corresponden a problemas contractuales y retraso en las entregas de lo comprado. Para Fojucc los principales reclamos para fiestas de fin año de los consumidores surgen de las pymes del comercio.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo con la información solicitada por Diario Concepción, Sernac Biobío informó que posterior a las fiestas de fin de año, entre el 1 hasta el 31 de enero de este año 2022, el organismo recibió 3.900 reclamos por parte de los consumidores de la Región.

Más en detalle, desde la institución estatal de apoyo a los consumidores señalaron además que entre los mercados más reclamados se encuentra el retail, con más de

LAS 6 CATEGORÍAS DE MOTIVO LEGAL CON MÁS RECLAMOS ENERO 2022

CATEGORÍA MOTIVO LEGAL	FEMENINO		MASCULINO		PREFIERO NO DECIRLO		TOTAL	
	Volumen	%	Volumen	%	Volumen	%	Volumen	%
Formalidades del contrato	82	7,23%	209	5,36%			491	12,59%
Retardo en la entrega de lo comprado	196	5,03%	144	3,69%			340	8,72%
Dificultades para termino de contrato	147	3,77%	118	3,03%	1	0,03%	266	6,82%
Garantía legal: no devuelve el dinero	130	3,33%	99	2,54%			229	5,87%
Término de contrato	105	2,69%	74	1,90%			179	4,59%
Producto defectuoso, piezas o parte de ellas	90	2,31%	48	1,23%			138	3,54%

1.400 quejas, lo que representa un 36,18% del total de ese mes del año. Le sigue el mercado financiero, con 714, lo que equivale a un 18,31%; y el de telecomunicaciones con 516 o un 13,23%. Es decir, entre los tres mercados suman un 67,72% del total de los reclamos.

Principales recomendaciones

Juan Pablo Pinto, director regional del Sernac Biobío planteó que en esta navidad(2022), los consumidores tienen derecho a realizar compras de productos y servicios

12,59%

es la cifra de la materia más reclamada que en este caso son problemas contractuales.

3.900

reclamos en total recibió el Sernac por parte de los consumidores de la Región del Biobío tras las fiestas de navidad y año de 2021.

seguros; a que se cumplan las promociones y ofertas; a que las compras electrónicas respeten las condiciones y plazos informados y a la garantía legal en caso de que los productos nuevos tengan fallas, entre otros.

“Compare precios, cotice, guarde su boleta y recuerde que es muy importante que los consumidores adquieran sus regalos en el comercio establecido para poder ejercer sus derechos en la eventualidad que tengan algún problema de consumo” dijo además Juan Pablo Pinto, director regional del Sernac.

Asimismo, el mandamás regional del Sernac explicó que “en el caso de los productos nuevos que salen malos, la Ley establece una garantía legal de 6 meses que incluye tres opciones a elección del consumidor: el cambio, la reparación o la devolución de lo pagado. En algunos productos como los electrodomésticos, las empresas exigen una primera revisión en el servicio técnico para descartar que no se trate de un mal uso. Pero tras esa revisión, subsiste el derecho a la triple opción si el producto tiene fallas de fábrica”.

ONG Fojucc

Katterine Muñoz, jefa de Programa y Campañas de la ONG Cambio Social desde el Consumo Responsable de Concepción (Fojucc), expresó que entre los principales requerimientos de los consumidores para las fiestas de fin de año que reciben en su organización se encuentran el hacer uso de las garantías a través de los tickets de cambio “que es lo que más genera problemas a los consumidores, especialmente cómo se extienden las garantías, voluntarias, extendidas y cómo operan cada una de ellas ya que existen malas prácticas y mucha desinformación”.

Otro de los puntos en que más coinciden las consultas a Fojucc, según indicó Muñoz, es sobre el aumento de los créditos y productos asociados a ellos. “Esto de que la gente se endeuda harto para solventar las fiestas de fin de año y que luego son créditos que deben ir pagando durante todo el año y que se corresponde con una tarea más educativa que realizamos como organización para el acceso y uso correcto de estos créditos”, afirmó.

Capacitación del comercio

De acuerdo con la jefa de Programa y Campañas de Fojucc existe un trabajo de apoyo a los consumidores en distintos niveles ya



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

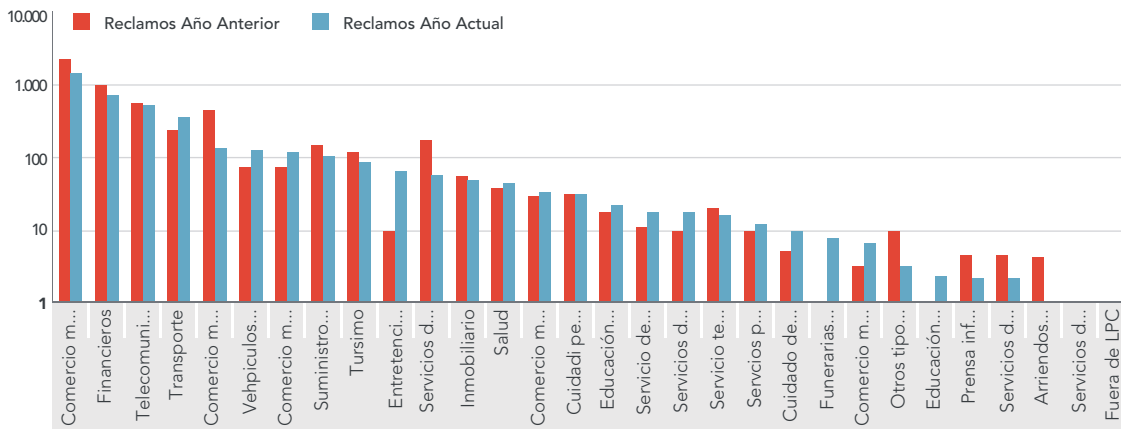
tualizada que les permita brindar un buen servicio” manifestó la ejecutiva de la ONG.

Katterine Muñoz dijo además que “son precisamente los pequeños y medianos comerciantes los concentran la mayor cantidad de los reclamos respecto de las garantías y por lo mismo es importante la capacitación y en este sentido la Cámara de Comercio ha trabajado con nosotros instruyéndose y educándose sobre el derecho del consumidor”.

Cámara de Comercio

Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo A.G. de Concepción tras ser requerida acerca de las ventas esperadas del sector para las fiestas de fin de año, comentó que “estamos trabajando fuertemente para poder subir un 10% las ventas que es una cifra optimista. Estamos trabajando con los asociados para que realicen sus ofertas y establezcan sus precios de manera módica y no los suban para mejorar un poco las ventas. En comparación con años anteriores, hasta fecha ya debería haber habido un aumento, cosa que no ha ocurrido pese a que ya se están decorando vitrinas y galerías donde se ha notado la restricción económica donde se percibe una menor liquidez y mayores compras con tarjetas de crédito, lo que es una mala señal”.

COMPARATIVA DE VOLUMEN DE MERCADO AÑO ANTERIOR Y AÑO ACTUAL



MERCADO	FEMENINO %	MASCULINO %	PREFIERO NO DECIRLO %	TOTAL	
				Vol.	%
Comercio minorista orientado al hogar	7,23%	13,41%	0,05%	1.411	36,18%
Financieros	5,03%	9,10%	0,03%	714	18,31%
Telecomunicaciones	3,77%	6,64%	0,05%	516	13,23%
Transporte	3,33%	4,36%		333	8,54%
Comercio minorista orientado al hogar	2,69%	1,51%		129	3,31%
Vehículos y rodados	2,31%	1,62%		119	3,05%

FUENTE: SERNAC

SARAH MONTTI • DIARIO CONCEPCIÓN

sea mediando extrajudicialmente o en tribunales si es necesario. Adicionalmente, realizan una labor de capacitación en consumo que en Concepción ha involucrado también a la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo A.G. de Concepción.

“Hemos trabajado con la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo A.G. de Concepción en alguna oportunidad realizando capacitaciones sobre Derechos del Consumidor y normativas en general de forma que los proveedores cuenten con información ac-

Más reclamadas en Sernac

Respecto de las materias más reclamadas, desde Sernac indicaron que, en primer lugar, se ubican los problemas contractuales, con el 12,59% y tiene relación con denuncias hacía las empresas por no cumplir con las condiciones contratadas. Estos problemas, según los consumidores, se ven agravados por las dificultades para poder comunicarse con las empresas.

Mientras, que la siguiente causal más reclamada se refiere al retraso en la entrega de lo comprado con un 8,72%.

Derecho a garantía legal

De acuerdo con Juan Pablo Pinto los consumidores pueden acudir directamente a la empresa que les vendió el producto presentando la boleta, factura u otro medio que acredite la compra. “No son válidos los carteles o timbres en las boletas donde se indique que no se responde por cambios o devoluciones”, puntualizó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



Analizan riesgos en inocuidad alimentaria

Una jornada que unió referentes locales y regionales fue la que se concretó a través del Seminario “Análisis de Riesgo en el Sistema de Inocuidad Alimentaria Regional y Nacional”, organizado entre la Seremi de Agricultura del Biobío, la Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria (Achipia), y la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc.).

El objetivo de la instancia fue sensibilizar desde la experiencia y conocer la implementación de esta práctica y reflexionar sobre los aspectos a mejorar en la materia.

Si bien la alimentación es una necesidad vital, el desarrollo de la industria requiere de mejores sistemas de aseguramiento de la calidad en los procesos, así como del control sanitario de los cada vez más diversificados componentes de los ali-

mentos. Por lo que una iniciativa multisectorial busca colaborar en la protección y el fomento de la salud de los consumidores, mediante la generación de actividades en común como el mencionado evento.

La seremi de Agricultura, Pamela Yáñez señaló que “es fundamental la descentralización para este tipo de actividades tan importantes y relevantes, valoramos que se realicen en regiones”.

CONCURSO DE EMPRENDIMIENTO ES ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD A TRAVÉS DE INCUBAUDEC.

Estudiante UdeC de doctorado fue primera en Desafío High Tech

Ambbar Aballay es estudiante del programa de Doctorado en Biotecnología Molecular UdeC y se quedó con el primer lugar con su proyecto Saxifast.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Mejorar la detección de toxinas paralizantes, mediante el desarrollo de un biosensor de campo basado en un elemento de reconocimiento proteico es el objetivo principal de Saxifast, propuesta liderada por Ambbar Aballay que se quedó con el primer lugar del concurso Desafío High Tech.

“Esta es la segunda vez que participo, el año pasado no me fue tan bien como esperaba, sin embargo, se agradece siempre la oportunidad que nos entrega el Desafío High Tech, la formación que nos da para fortalecer nuestras habilidades blandas y que gracias a eso, fue un camino para prepararme y llegar a obtener el primer lugar en esta instancia”, señaló la investigadora y jefa del Laboratorio de Biotoxinas UdeC.

Ñuble, Maule y Biobío

Fueron más de 190 estudiantes de Ñuble, Maule y Biobío los que aceptaron el reto y postularon al Desafío High Tech que en 2022 buscó soluciones innovadoras para resolver tres desafíos: “Ciencia y Emprendimiento para el Futuro”, apoyado por Ciencia 2030, “Educación en la Primera Infancia”, financiado por Santander Universidades y “Comunidades y Ciudades Sostenibles”, al alero de Cmpc.

El Dr. Jorge Carpinelli, director de Desarrollo e Innovación UdeC, Roberta Lama, directora ejecutiva de Corfo Biobío, Cristian Guzmán, fundador de Ramtum Ingeniería y director IU, David Fernández, ge-



rente de Endeavor Biobío, y Paola Verdugo, directora ejecutiva de Gearbox UdeC, fueron los encargados de evaluar a los tres proyectos finalistas y definir al mejor de los mejores.

Tres tracks en competencia

Diversos representantes de las entidades vinculadas al concurso

llegaron hasta el auditorio Jaime Baeza de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VRID UdeC) para escuchar el pitch de los ganadores de los tres tracks en competencia: Yeast!, Astrominds y Saxifast.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

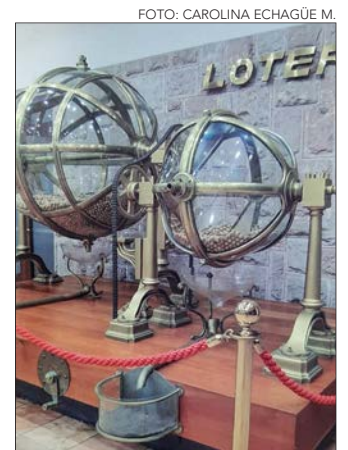


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Lotería de Concepción entregará \$100 millones en navidad

Lotería de Concepción a través de “La Hora de Jugar”, que transmite Mega de lunes a viernes, anuncia un “Mega Sorteo” con un espectacular premio mayor de \$100 millones, monto mínimo garantizado. “Es un nuevo hito de este programa que comenzamos hace más de dos años, en plena pandemia”, señaló el gerente comercial de Lotería, Claudio Ossandón, en referencia al espacio televisivo que fue producto de la innovación y trabajo creativo de la empresa, en alianza con Megamedia.

Y esta verdadera transformación del mercado de los juegos de azar, logró alcanzar a diversas audiencias para mantener, hasta el día de hoy, un éxito sostenido. “Por este motivo y para premiar a nuestros seguidores, lanzamos este sorteo que tendrá su momento más esperado el 23 de diciembre próximo. Para pasar una linda Navidad e iniciar un gran 2023”, afirmó el ejecutivo.

El sorteo tendrá un único ganador con un premio mínimo garantizado de \$100 millones, con un valor para participar de solo \$1.000 según informaron desde Lotería Concepción.

Nany, receptora de un órgano.



GRACIAS A LA VIDA

Y a las y
los donantes
que dan
vida

Por ley, desde los 18 años
todas y todos tenemos
el derecho de ser donantes.

Hazlo valer e infórmate más en

www.yodonovida.minsal.cl



Cultura & Espectáculos

Ceremonia de premiación se realizará el próximo 14 de diciembre, a las 20:00 horas, en el Centro Cultural de Chiguayante.

Cada uno de los ganadores de este año recibirá un galardón, y un estímulo de \$2.000.000.

“Este reconocimiento contribuye a fortalecer la identidad regional”.
Orly Pradena, seremi de las Culturas.



LEYLA SELMAN, reconocida en la categoría Artes Escénicas “Tennyson Ferrada”.



CECILIA, LA INCOMPARABLE, fue distinguida en Artes Musicales “Wilfried Junge”.



RODRIGO PIRACÉS recibió el galardón en Artes Visuales “Eduardo Meissner”.



DAMSI FIGUEROA ganó en la categoría Artes Literarias “Baldomero Lillo”.



MILENA GALLEGOS se quedó con los honores en Cultura Tradicional “Gabriela Pizarro”.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

AYER SE DIERON A CONOCER LOS NOMBRES

Premios Regionales de Arte y Cultura tienen a sus ganadores 2022

Leyla Selman, Cecilia Pantoja, Milena Gallegos, Damsi Figueroa y Rodrigo Piracés fueron los galardonados en esta ocasión.

Es un reconocimiento que comenzó hace dos décadas, y busca destacar la trayectoria y labor de quienes son protagonistas del quehacer cultural a nivel local. Y ayer, se dieron a conocer los ganadores de los Premios Regionales de Arte y Cultura.

En esta ocasión, de las diez categorías que forman parte del galardón se reconocieron a cinco: Leyla Selman en Artes Escénicas: “Tennyson Ferrada”; Cecilia Pantoja en Artes Musicales: “Wilfried Junge”; Rodrigo Piracés en Artes Visuales: “Eduardo Meissner”; Damsi Figueroa en Artes Literarias: “Baldomero Lillo”; y Milena Gallegos en Cultura Tradicional: “Gabriela Pizarro”.

Cada uno de los ganadores de este año recibirá un galardón y un estímulo de \$2.000.000. El jurado evaluador estuvo integrado por la seremi de las Culturas, Orly Pradena; María Ignacia Maturana, encargada de la Unidad de Patrimonio, Artes y Cultura del Gobierno Re-

gional del Biobío, en representación del gobernador Rodrigo Díaz; Camila Suazo, representante del Consejo de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región del Biobío; Manuel Loyola, dramaturgo y director del Centro Cultural Oráculo, en representación de los ganadores de años anteriores; Pablo Cabezas, encargado de Cultura de la municipalidad de Quilaco y en nombre de la provincia de Biobío; y Jorge Lagos, actor y gestor cultural, por la provincia de Arauco.

La ceremonia de premiación se realizará el 14 de diciembre, desde

las 20:00 horas, en el Centro Cultural de Chiguayante.

Una larga tradición

Orly Pradena, junto con felicitar a los galardonados y galardonadas, señaló que “este reconocimiento contribuye a fortalecer la identi-

dad regional, enriquecer la participación ciudadana en torno a la cultura, siempre enfatizando la descentralización del desarrollo artístico y cultural del país”.

Además, agregó que “con esta decimoséptima versión de los Premios Regionales de Arte y Cultura se cumplen 20 años, desde que se instauró esta tradición el año 2002. Es muy importante y necesario destacar el trabajo de los creadores, investigadores y artistas porque estamos convencidos que es lo que construye y fortalece el sentido de pertenencia regional, el principal capital que puede ostentar un territorio”.

Este reconocimiento a los valores regionales busca generar un rescate y fortalecimiento de la identidad del Biobío, dinamizando la participación ciudadana y la descentralización a través de la puesta en valor del desarrollo artístico y cultural. Además, es una forma concreta de agradecer en vida el aporte de destacados creadores locales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Payaso Plim Plim trae su espectáculo lleno de color y música a Concepción

El clásico programa infantil del payaso Plim Plim pasó de la pantalla al escenario. Un espectáculo en vivo con juegos, cantos e historias divertidas que llegará al Teatro UdeC, el próximo 8 de enero, desde las 15 horas.

“Cantando y bailando con Plim Plim” es el nombre del show, que incluye canciones, risas y muchas burbujas, y donde la idea es demostrar que el trabajo en equipo siempre es mejor. El espectáculo se basa

en el estímulo e inspiración de valores humanos como cooperación, solidaridad, amistad, cuidado del medio ambiente, responsabilidad, armonía en la diversidad y primeros hábitos saludables. Y junto a Plim Plim estarán sus Mei Li, Acuarrella, Hoggie, Bam y Nesho.

Las entradas están disponibles por Ticketplus y los valores son: \$11 mil balcón, \$16.500 platea alta, \$24.200 platea lateral, \$28.600 platea general, \$33 mil platea preferen-

cial, y \$39.600 primeras filas. Además, se pueden adquirir sin recargo en la boletería del teatro.

Plim Plim fue creado por Guillermo Pino y producido íntegramente en Argentina por Smilehood. Es emitido en más de 50 países en todo el mundo y traducido a 7 idiomas. Su éxito lo ha llevado a tener en YouTube 14,8 millones de suscriptores (solo en su canal en castellano), actualmente en Chile tiene 1.500.000 visualizaciones diarias.

Deportes



Biobío tendrá presencia en Sudamericano Escolar

Tres representantes del Biobío dirán presente en los XXVI Juegos Sudamericanos Escolares, que se disputarán desde el 6 al 11 de diciembre en Asunción, Paraguay. Se trata de Daniel Vásquez (atletismo), Agus-

tín Véjar (para-atletismo) y Tomás Mundaca (ajedrez), quienes fueron los mejores a nivel nacional en los Juegos Deportivos Escolares. El certamen convocará a más de 1500 atletas en representación de 12 países.



LUEGO DEL DURO triunfo conseguido en el primer partido, la UdeC intentará cerrar la serie en su visita a Puerto Varas.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

PLAYOFFS DE COPA CHILE

Por la victoria y un nuevo paso rumbo a la corona

Por más que este viernes comience a vivir su tercera participación consecutiva en la BCL Americas, el torneo de clubes más importante del continente, no hay forma de sacar de concentración al equipo de la Universidad de Concepción de cara a su más próximo desafío.

Y es que la Copa Chile ha pasado a ser casi una obsesión en la tienda auricelo, que se quedó a las puertas del título en las últimas dos ediciones del certamen. Y vaya las cosas del básquetbol, a manos de su actual rival, Puerto Varas, bicampeón vigente.

Aquello, sumado a lo ajustado del primer encuentro que se jugó este sábado en la Casa del Deporte, en el primer duelo de la llave de playoffs, hace que por el momento la mente y mirada del quinteto universitario no avance más allá de hoy, cuando podría definirse todo.

Hoy, desde las 20 horas, el elenco dirigido por Cipriano Núñez tendrá la chance de dar un paso fundamental en su anhelo de hacerse con la esquivada corona cuando se mida a los sureños, en el Gimnasio Fiscal de Puerto Varas. El segundo duelo de la

Desde las 20:00 horas, el Campanil visitará a Puerto Varas en el segundo duelo de la serie. Tras ganar en el debut, un segundo triunfo clasifica a la UdeC al Top 4.

serie que, de quedar del lado penquista, significará su avance directo a la siguiente fase del torneo luego de adjudicarse el primero por 81-77 en la Casa del Deporte.

A seguir tomando ritmo

Con jugadores de primer orden como Amado, Pinedo y Martínez más Fontena, Silva, Arroyo, a quienes se suman dos extranjeros cumplidores, Puerto Varas demostró que

tiene cómo hacer daño al Campanil, que deberá dar un paso de calidad respecto a lo hecho en el partido inicial, si es que no quiere pasarlo mal en la Región de Los Lagos.

Para eso será fundamental que el equipo siga poniéndose a punto, principalmente con el recién llegado Reyshawn Terry, jugador de vasta experiencia y que, cuando tome mano al esquema del equipo, debería ser la figura excluyente en un plantel que lleva largo rato junto.

“Tenemos un rodaje y conocimiento de equipo que es fundamental para cuando debemos estar finos y seleccionar tiros, con plena conciencia de qué debe hacer cada uno para generar ese juego. Y eso se verá fortalecido cuando tomen ritmo Luzcando, con su aporte en defensa, y con la madurez de Terry. Hay

confianza en que hemos venido haciendo las cosas bien desde hace mucho tiempo y en una llave tan apretada, todo eso puede marcar la diferencia”, manifestó el técnico de la UdeC, Cipriano Núñez.

Boletos para la BCL Americas

Este viernes 9 de diciembre, desde las 19:30 horas, la UdeC dará la partida a la primera ventana de la BCL Americas enfrentando al campeón brasileño, Franca.

La llave se extenderá hasta el domingo en la Casa del Deporte, con participación también de Obras Sanitarias de Argentina, y las entradas están a la venta a través de ticketplus.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: CARLOS ÁVALOS JIMÉNEZ / NOTICIAS UDEC

LIGA A-1 DE VÓLEIBOL MASCULINO

Cinco victorias en línea y UdeC está entre mejores seis

Christopher Cortez Alarcón
contacto@diarioconcepcion.cl

En una gran arremetida, la UdeC cerró de gran forma la fase regular de la Liga A1 de vóleybol masculino. Con cinco victorias seguidas, el Campanil logró clasificar a la siguiente fase, donde lo espera Excelsior, el campeón vigente.

Los dirigidos por Juan Ignacio Armoa disputaron un intenso mes en la máxima categoría del vóleybol nacional. Entre el 5 de noviembre y este domingo 4 de diciembre, jugaron nueve encuentros, resultando en el cuarto lugar de la tabla de posiciones e ingresando a fases finales.

No comenzaron con el pie derecho: el día del debut fueron derrotados ante Murano por 3-1, pero se recuperaron al día siguiente superando a Águilas Agustinas en un apretado 2-3.

Luego de eso, vinieron dos caídas consecutivas. Primero ante Excelsior por 3-1 el 12 de noviembre y, 24 horas después, contra el invicto y nonacampeón Linares por igual marcador en la región del Maule.

A partir de ahí, comenzó el trance positivo del equipo del Campanil. En la capital dieron cuenta de Universi-

Campanil cerró de gran forma la fase regular, y ahora se medirá contra Excelsior, el campeón vigente.

dad Católica de manera sólida por 0-3. Recién en la sexta fecha los auricillos tuvieron la posibilidad de jugar como locales en todo lo que iba de liga. En ese marco, recibieron al subcampeón vigente Stadio Italiano 26 de noviembre, al cual doblegaron sin ceder un set. Un día después vencieron a Zada con un marcador de 3-1, también en la Casa del Deporte.

La primera ronda de la Liga A-1 la finalizaron con dos victorias por 1-3 como forasteros el pasado fin de semana: en Viña del Mar contra CD Stout y en Santiago ante la selección sub 19.

Mejor que 2021, pero hubo dificultades

Juan Ignacio Armoa, entrenador del equipo, señaló que "pudimos notar una evolución en el rendimiento. Jugamos mucho mejor que en el año pasado y hemos enfrentado a rivales de mejor calidad, que se

reforzaron en el extranjero".

Asimismo, manifestó su molestia con la programación, donde apenas fueron dueños de casa en dos ocasiones dentro de las nueve jornadas. "Nos agotó mentalmente. Ese tipo de injusticias se generan producto de organizaciones desprolijas. Eso no le hace bien al deporte", dijo.

Por último, se refirió a Excelsior, próximo rival en llave de ida y vuelta que comenzará el sábado 12 en UdeC. Hay seis clasificados y pasarán los tres ganadores más el mejor perdedor para dar vida a las semifinales de la competencia: "Es un equipo muy sólido. Tenemos un desafío muy lindo y entretenido por delante. Con nuestras armas presentaremos la batalla que haya que presentar", adelantó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Huachipato es campeón nacional en Proyección

El equipo acerero logró un sacrificado pero merecido título en el clausura de la categoría proyección el pasado fin de semana. Derrotó a Universidad de Chile por 2-1 en el Complejo Deportivo de Quilín y alzó la copa.

"Se te vienen a la mente todos los años que viviste en la pensión, los malos tratos, lo bien que lo pasaste con los compañeros. Feliz, se te llena el pecho y te dan ganas de estar con la familia y celebrar", señaló un emotivo Guillermo Guaiquil, capitán de Huachipato.

No lo tuvieron fácil. No eran los máximos favoritos y resultaron terceros en la fase regular, a seis puntos de Universidad de Chile, cuadro al que derrotarían en la gran final.

De hecho, tras la primera ronda, en cuartos dieron cuenta de O'Higgins en tanda de penales, misma instancia a la que llegaron frente a Santiago Wanderers en la siguiente etapa.

José Tomás Martínez, arquero y figura con sus atajadas en las instancias decisivas, remarcó que "los penales son una lotería pero estoy contento porque el trabajo del año se ve reflejado en los playoffs, donde se ven los de verdad".

En la definición desarrollada en la capital, comenzaron perdiendo. Los azules se pusieron en ventaja gracias al tanto de Agustín Arce, pero Juan Ignacio Figueroa y Dylan Oyarzún comandaron la remontada.

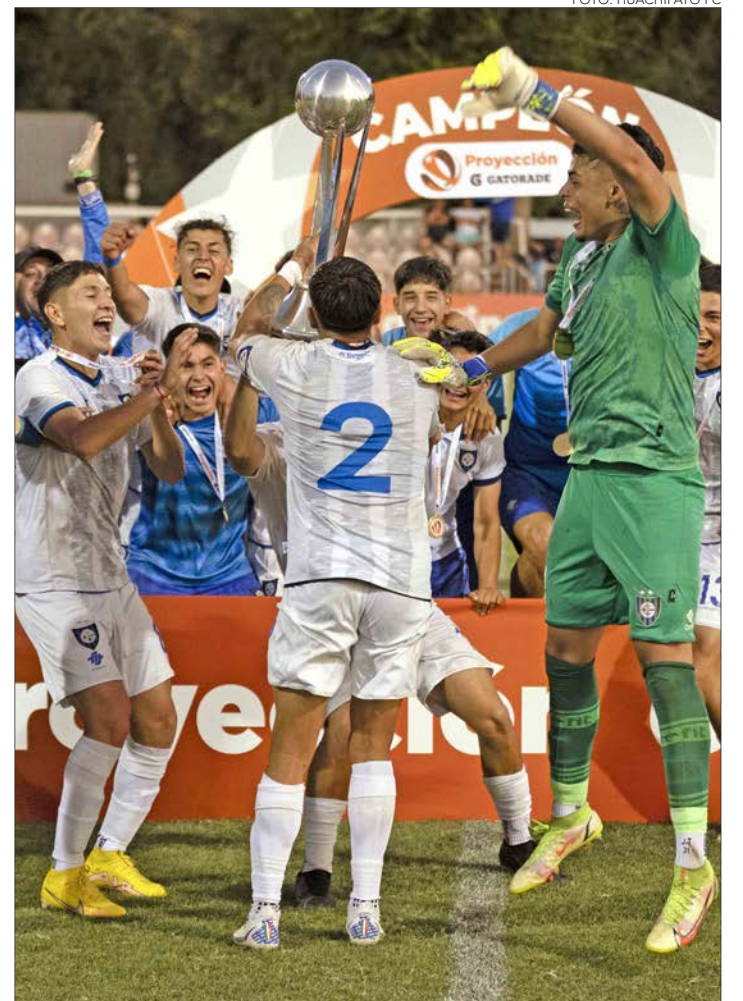
"Sabíamos que sería un partido difícil. Ellos tienen un gran equipo y lo trabajamos durante la semana", manifestó Guaiquil.

Pitazo final, celebración desatada y sellada la clasificación a Copa Libertadores del próximo año, donde representarán a Chile junto a O'Higgins en un certamen que tendrá a nuestro país como sede. Aquello, por supuesto, significa un desafío y una motivación extra para los chicos siderúrgicos.

"Obviamente es lindo jugar una Copa Libertadores. Va a ser una bonita experiencia, vamos a buscar imponer nuestro juego y no achicarnos con nadie; que quede claro por qué somos los campeones. Ahora a afrontar lo que viene el 2023 para que sea de igual o mejor manera", cerró Martínez.

La institución de Talcahuano termina un buen 2022 donde también llegó a la final en categoría sub 17, perdiendo con Colo Colo.

FOTO: HUACHIPATO FC



Deportes

OCTAVOS DE FINAL DE QATAR 2022

Brasil avanzó sin despeinarse y Croacia lo consiguió en los penales

FOTO: FIFA

El Scratch dio una verdadera exhibición y ya en media hora ganaba 3-0 a Corea, mientras los croatas fueron más efectivos desde los 12 pasos ante Japón.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Cuatro torneos, incluido uno en su casa en 2014, han pasado desde que Brasil jugó su última final y levantó su quinta la Copa del Mundo. Ese 2002, con Rivaldo y Ronaldo como estrellas, el Scratch sumó una nueva corona. Mucho tiempo ha pasado y en Qatar quiere cortar esa racha. Y ayer dio una verdadera exhibición ante Corea, ganando por 4-0 y dejando en claro que es uno de los principales candidatos al título.

Ya en media hora, los dirigidos por Tite iban arriba por 3-0. Vinicius abrió la cuenta a los 7', aprovechando un gran centro de Neymar, y el propio hombre del PSG puso el segundo desde el punto penal.

El Scratch no bajó el ritmo y Richarlison terminó una gran jugada colectiva a los 29', con buena definición al costado del meta Kim. La "clínica" brasileña del primer tiempo se cerró con una volea de Paquetá, que empalmó de primera un buen centro de Vinicius.

El segundo tiempo, dado el marcador y la superioridad de Brasil, estuvo casi demás. El pentacampeón frenó su juego, empezó a hacer circular la pelota y también vinieron los cambios, cuidando nombres para el choque de cuartos de final ante Croacia. Y así

Estadio Al Janoub Público: 42.523 espectadores Árbitro: Ismail Elfaiih	
 1 ^[3]	 1 ^[1]
CROACIA	JAPÓN
GOLES	
43' Maeda	55' Perisic

Estadio Ras Abu Aboud Público: 43.847 espectadores Árbitro: Clement Turpin	
 4	 1
BRASIL	COREA
GOLES	
7' Vinicius 13' Neymar de penal 29' Richarlison 36' Paquetá	77' Paik



llegó el descuento de los asiáticos, con un buen remate desde la entrada del área de Paik.

En el caso de Croacia, había avanzado a la ronda de los ocho mejores un poco antes pero en un trámite muy distinto. De hecho, comenzaron perdiendo ante Japón, que con

remate de Maeda ponía justicia a un trámite dominado por los nipones, a los 43 minutos.

En el segundo tiempo lo empató Perisic con gran cabezazo, y de ahí a los 90' la más clara fue un remate de Modric que tapó el meta Gonda. Poco pasó en el suplementario y en los pe-

nales el arquero croata Livakovic fue el héroe, al tapar tres lanzamientos y encaminar la clasificación de su equipo, que por segundo mundial seguido alcanza los cuartos de final.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: TWITTER@SEFUTBOL

Hoy se conocen los últimos clasificados

Atractivos duelos terminarán la fase de octavos de final del Mundial, con protagonismo principal de equipos europeos.

Desde las 12 horas, la cuestionada España de Luis Enrique -ha recibido negativos comentarios por su derrota ante Japón, que eliminó a Alemania y la llevó por el lado contrario de Brasil- se medirá ante el sorprendente Marruecos que terminó primero en un grupo donde también estaban Croacia y Bélgica.

El duelo que bajará la cortina de la fase de los 16 mejores será entre Portugal y Suiza. Los lusos clasifi-

Estadio Education City Hora: 12.00 Árbitro: Fernando Rapallini	
	
MARRUECOS	ESPAÑA

caron primeros en su grupo, más allá de la derrota ante Corea -con ello quedó fuera Uruguay-, en un encuentro donde también guardó muchos nombres pensando en el partido de hoy.

Los suizos, por su parte, más allá de su pragmatismo y no contar con

Estadio Lusail Iconic Hora: 16.00 Árbitro: César Ramos	
	
PORTUGAL	SUIZA

ninguna figura descolante en el primer plano internacional, siempre se las arreglan para avanzar al menos a octavos de final. Para llegar, superaron a Serbia en un partidazo, y pueden que no aparezcan como favoritos siempre son un equipo de cuidado.

Entretención & Servicios

Santoral: Nicolás

EL TIEMPO

HOY  **13/22**

MIÉRCOLES 12/19 JUEVES 13/20 VIERNES 14/21

LOS ÁNGELES  10/29

RANCAGUA  10/33

TALCA  11/32

SANTIAGO  10/33

CHILLÁN  10/30

ANGOL  11/28

TEMUCO  9/24

P. MONTT  11/19

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



Clues:

- Carabelas
- Bajada
- Estuario
- Concepción en corto
- Hermetico
- Vuelta en Ohio
- Oxígeno
- Energico
- Caricia
- Yodo
- Avestruz
- Crecida
- Apto Rauco
- Laguna en Stgo. Infusion
- Azoe Nada
- Apatico
- Final Musical Cha
- Selknam Caudillo
- Tarareo
- Usted 3.1416
- Palote Ciudad Nipona
- Cedio Azufre
- Fosforo Lambda
- La Primera
- Envuelven Fin Foto
- Mitad de Cien
- Area Verbal
- Argon
- Minutero Gato Gringo
- Letra Griega Dativo
- Manchas
- Hogar Re
- Beatas

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

- Biocuba Ahumada
- Aurelio Manzano 531
- Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO

- Ahumada
- Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

- Salcobrand
- Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO

- Portus
- Las Lilas 16, Los Cóndores

SUDOKUS

FÁCIL

5	2		4		6	8	7	
	8	4			7	5		1
7				5	8	6		4
3		7		8	4			
9				6		4		7
	5	8		1				3
1	9		5			3	4	8
2	4	3	8				5	6
8	7	5		4			9	2

MEDIO

2	3			6	7			8
6					9	3		
	5			8		7		
	8							
5		4		2	8		7	
7						4		
		5		1	3			
3	9	7	8	4		5		1
		2	9					

EXPERTO

8								2
	1			5				
			1					7
		4						6
		5	9					
		6			8		2	9
2				7			4	6
		1		2				9
6				4				8